

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 8 de junio de 2017, del Consorcio Fernando de los Ríos, de licitación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 1722/2017).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos.
 - c) Número de expediente: 7/2017.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de organización del encuentro anual de «Agentes de Innovación Local» de la red «Red Guadalinfo», que se celebrará en Granada, los días 27 y 28 de septiembre de 2017, incluyendo, entre otros servicios, propuesta de contenidos y organización del encuentro, reserva hotelera, acreditación y control de presencia, servicios de catering y labores de «secretaría técnica».
 - b) División por lotes y núm.: No.
 - c) Lugar de ejecución: Según indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - d) Plazo de ejecución: Hasta el 28 de septiembre de 2017, finalizado el encuentro.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación.
 - a) Presupuesto de licitación: 123.966,94 €.
 - b) IVA (21%): 26.033,06 €.
 - c) Importe total: 150.000,00 €.
5. Plazo de garantía: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - b) Domicilio: Avda. del Conocimiento, s/n, Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
 - c) Localidad y código postal: 18016, Granada.
 - d) Teléfono: 958 897 289.
 - e) Fax: 958 897 290.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOJA.
7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se han de presentar tres sobres distintos, cerrados y rubricados:
 - Sobre 1: «Documentación relativa de los requisitos previos».
 - Sobre 2: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor».

- Sobre 3: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas».
 - c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - Domicilio: Avda. del Conocimiento, s/n, Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
 - Localidad y código postal: 18016, Granada.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - b) Domicilio: Avda. del Conocimiento, s/n, Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
 - c) Localidad y código postal: 18016, Granada.
 - d) Fecha: Se comunicará por fax o correo electrónico.
 - e) Hora: Se comunicará por fax o correo electrónico.
10. Criterios de valoración.

Criterio	Peso
Criterios para la selección del adjudicatario basados en la aplicación de fórmulas objetivas:	
Propuesta económica: Se calculará la cifra en euros correspondiente a la baja de cada oferta. A la cifra mayor se le dará la máxima puntuación y las demás serán valoradas de forma directamente proporcional.	40%
Criterios para la selección del adjudicatario basados en la emisión de juicios de valor:	
Propuesta organizativa: Planteamiento general del encuentro, carácter innovador del modelo de organización, valor añadido en la propuesta de contenidos y ponentes.	30%
Servicios ofrecidos: Se valorará la oferta hotelera, el servicio de catering, el servicio de inscripción previa, así como de acreditación y control de presencia durante el encuentro; también se valorará el modelo de gestión de la secretaría técnica y la orientación hacia el participante.	20%
Mejoras: Se valorará la propuesta de prestaciones adicionales, servicios auxiliares, mejoras o ampliaciones del alcance, según anexo.	10%

11. Otras informaciones: Para más información ver el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.
12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
13. Página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.consorciofernandodelosrios.es.

Granada, 8 de junio de 2017.- El Director General, Ismael A. Perea Fernández.